

EXTRACTO

En causa ROL V-17-2024, del Juzgado de Letras y Garantía de La Unión se ha ordenado publicar que con fecha 02 de febrero de 2026 a las 09:30 horas, se llevará a efecto la facción de inventario solemne de la herencia yacente quedada al fallecimiento intestado de doña Raquel Latorre Latorre, RUN N° 3.509.470-9, en dependencias de la Notaría Pública de La Unión, ubicada en calle Eleuterio Ramírez N° 631.

LA SECRETARÍA



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: CGXMBSWQUQX